



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:5716/2018

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones HCD 48/2019 y 136/2019, en la cual se solicita renovar la designación por concurso del Prof. Javier Luis CRISTIANO, Leg. 34981; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 299/301, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 6330, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 1933/2018 (t.o. de la Ord. HCS 6/08) y lo establecido por la Res. HCS 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en sus Resoluciones HCD 48/2019 y 136/2019 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Javier Luis CRISTIANO, Leg. 34981, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Asignatura/Área: Teoría Sociológica y Modernidad - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social a partir del 15 de Marzo de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.-El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. -Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.

sl